



**CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE. PERSONAL LABORAL FIJO.  
OFICIAL DE OFICIO (ATENCIÓN Y CUIDADO DE ANIMALES) (2023). (GRUPO IV-A)**  
(Resolución de 21 de octubre de 2025; BOE del 3 de noviembre)

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO**

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de personal laboral fijo de la categoría de Oficial de Oficio (Atención y Cuidado de Animales) (2023) Grupo IV-A , ha acordado:

1. Conforme a previsto en el punto 1.2 del Anexo III de la Resolución de 21 de octubre de 2025, de la Universidad de León, por la que se convoca el Proceso Selectivo, y atendiendo a la dificultad del ejercicio propuesto, fijar en 15 sobre 35, la puntuación mínima necesaria para superarlo.
2. Una vez corregidos las pruebas, hacer público el listado de aspirantes que ha obtenido la puntuación mínima requerida.

Exclusivamente para la subsanación de posibles errores materiales de la corrección o del cálculo de la nota, contra esta Resolución podrá presentarse reclamación ante el Tribunal, en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución.

Contra el presente acto de trámite cualificado, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y 122), sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que consideren procedente.

León, 16 de junio de 2026  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Luis Javier Mediero Oslé


<b>Código Seguro De Verificación</b>	fhByt48xUHfwJZmt1TKEg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Luis Javier Mediero Oslé - Gerente de la Universidad de León	Firmado	18/06/2026 09:23:06	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/fhByt48xUHfwJZmt1TKEg%3D%3D">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/fhByt48xUHfwJZmt1TKEg%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ANEXO II

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO.

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA SEGUNDO EJERCICIO
MALLO MARTÍNEZ, JOAQUÍN	15,40

<b>Código Seguro De Verificación</b>	fhByt48xUHfwJZmt1TKEg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Luis Javier Mediero Oslé - Gerente de la Universidad de León	Firmado	18/06/2026 09:23:06	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/fhByt48xUHfwJZmt1TKEg%3D%3D">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/fhByt48xUHfwJZmt1TKEg%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			